

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

- 21** *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2013, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para el suministro de hipoclorito sódico en cisternas, contenedores y en envases de peso no superior a 35 kilogramos.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
    - b) Número de expediente: 283/2012.
    - c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.  
Departamento de Explotación de Tratamiento.  
Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 3, planta baja.  
Localidad y código postal: 28003 Madrid.  
Teléfono: 915 451 000, extensión 1015.  
Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.gestioncanal.es>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministro.
    - b) Descripción del objeto: Suministro de hipoclorito sódico en cisternas, contenedores y en envases de peso no superior a 35 kilogramos.
    - c) División por lotes y número: Dos lotes.
    - d) Lugar de entrega: En las Estaciones de Tratamiento establecidas en el apartado 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - e) Plazo de ejecución: Tres años.
    - f) CPV: 24312220.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
  4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de licitación, teniendo en cuenta la revisión de precios, asciende a 2.342.093,65 euros, sin incluir IVA.  
El importe máximo para cada lote, sin tener en cuenta la revisión de precios, asciende a:
    - Lote 1: 1.696.500 euros, IVA excluido.
    - Lote 2: 565.500 euros, IVA excluido.
  5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
  6. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 75.1.a) y c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
    - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11, del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

7. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 25 de marzo de 2013, hasta las trece horas.  
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Lugar de presentación:
    - 1) Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
    - 2) Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
8. Apertura de ofertas:
  - a) Lugar de apertura:
    - 1) Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de actos.
    - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
    - 3) Localidad: 28003 Madrid.
  - b) Fecha: 17 de abril de 2013.
  - c) Hora: A las nueve y treinta.
9. Otras informaciones:
  - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
  - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los licitadores solo podrán presentar su oferta a uno de los lotes.

La propuesta económica corresponderá con un escenario hipotético de valoración. Los precios unitarios de la oferta de cada licitador serán vinculantes para este.

10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de febrero de 2013.

Madrid, a 18 de febrero de 2013.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguaron.

(01/498/13)

